



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 217, fecha: miércoles, 15 de Noviembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN DE SIETE PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

3412

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2017, el Concejal Delegado de Recursos Humanos ha resuelto lo siguiente:

“Detectado error material en la transcripción de los miembros que componen el tribunal calificador designado en el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad por el sistema de oposición libre de siete plazas de policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y al amparo de lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de mayo de dos mil dieciséis por el que se delega en el Concejal de Recursos Humanos la aprobación de Bases y Convocatorias de selección y provisión de puestos de trabajo, por el presente

HE RESUELTO:

Modificar el apartado II. Composición del tribunal calificador en el siguiente sentido:



DONDE DICE:

"-VOCALES:

- En representación de la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, D. Miguel Ángel Ballano Rubio como titular, y D. Cristóbal Gómez Collados como suplente.
- Como Intendente del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Guadalajara, D. Julio Establés Martínez como titular y D. Víctor Castellano Santos como suplente.
- Como funcionarios de carrera de igual o superior categoría a las plazas convocadas: D. Jorge López López como titular y D. David Valle Pérez como suplente."

DEBE DECIR:

-VOCALES:

- En representación de la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, D. Miguel Ángel Ballano Rubio como titular, y D. Cristóbal Gómez Collados como suplente.
- Como Intendente del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Guadalajara, D. Julio Establés Martínez como titular y D. Víctor Castellano Santos como suplente.
- Como funcionarios de carrera de igual o superior categoría a las plazas convocadas: D. Jorge López López como titular y D. David Valle Pérez como suplente.
- En representación de los trabajadores, D. José Luis Montero Vallejo como titular y D^a Patricia Pérez Sarria como suplente.

Guadalajara, a 13 de noviembre de 2017. El Concejal Delegado de RRHH. Fdo.:
Alfonso Esteban Señor